

PERMISO DE OBRA MENOR

- AMPLIACION MENOR A 100 M2
 MODIFICACION sin alterar estructura
 ART. 6.2.9. O.G.U.C.

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :
ARICA

REGION: DE ARICA Y PARINACOTA

URBANO
 RURAL

NUMERO DE PERMISO	9560
FECHA	18 ABR 2018
ROL S.I.I	
S/ ROL	

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.O.M. 5.1.4. y 6.2.9. 26 DEL 08/01/18
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° --- de fecha ---
- E) El informe Favorable de Revisor Independiente N° --- de fecha --- (cuando corresponda).

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de MAUSOLEO FAMILIAR "ALVARADO VEGA" (especificar) para el predio ubicado en calle/avenida/camino PATIO 6 LACTATES, SECCION 5, SITIO 16 N° --- Lote N° --- manzana --- localidad o loteo --- URBANO (URBANO O RURAL) sector CEMENTERIO MUNICIPAL SAN MIGUEL DE AZAPA que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS que forma parte de este permiso.

2.- Dejar constancia que la Obra Menor que se aprueba --- (MANTIENE O PIERDE) los beneficios del D.F.L. N° 2 de 1959.

3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales: --- ART. 121, ART 122, ART. 123, ART. 124, Art 55 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, Otra

Plazos de la autorización especial : ---

4.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	ROSA VEGA URIBE	R.U.T.	5.592.196-2
RÉPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	---	R.U.T.	---
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	---	R.U.T.	---
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	EUSEBIO SANKAN TAPIA	R.U.T.	7.226.686-9
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR (si procede)	---	R.U.T.	---
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (si procede)	EUSEBIO SANKAN TAPIA	R.U.T.	7.226.686-9
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE	---	R.U.T.	---
		REGISTRO	CATEGORIA
		---	---

5.-PAGO DE DERECHOS:

PRESUPUESTO DE LA OBRA		\$	897.260
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES	1,00	%	\$ 8.973
DESCUENTO 30% CON INFORME FAVORABLE DE REVISOR INDEPENDIENTE		(-)	\$
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO		(-)	\$
TOTAL A PAGAR		\$	8.973
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº	5155703	FECHA
CONVENIO DE PAGO	Nº		FECHA
			03-Abr-2018

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

Tiene permiso para construir Mausoleo Familiar "ALVARADO VEGA", con capacidad para 4 nichos adultos y un osario, en una superficie de 2,50 metros cuadrados (1,00 metros de frente por 2,50 metros de fondo), ubicado en el Patio 6 Lactantes, Sección 5, Sitio 16, del Cementerio Municipal San Miguel de Azapa.

Notas:

1. Cuenta con Certificado de Inicio de Obra Menor N° 23 de fecha 28/09/2017, emitido por el DEMUCE.
2. Cuenta con Resolución Sanitaria N° 1127 de fecha 23/08/2017, de la SEREMI de Salud región XV, que autoriza construcción del mausoleo.
3. En la recepción Final del mausoleo, deberá rectificar la resolución citada en el punto precedente, referente a la sección en que se emplaza la construcción.
4. El proyectista y constructor del proyecto es el constructor civil Eusebio Sankán Tapia, RUT 7.226.786-9.
5. El profesional proyectista es el responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la O.G.U.C., según Ley 20.016/05.

Cálculo Derechos:

Presupuesto : \$ 897.260.-
Derechos. 1% : \$ 8.973.-

Kardex 1536-C



Rosa Dimitstein Arditi
ROSA DIMITSTEIN ARDITI
DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES
 FIRMA Y TIMBRE

IMPRIMIR